CPS 389

	PROCESO ASESORÍA JURÍDICA	**Código:** FO-12-33
CARDER CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA	**DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR**	**Versión:** 2
		Página: 1 de 1

Pereira, mayo de 2023

Señor
Germán Alberto Ríos Sánchez
Profesional universitario
Subdirección de gestión ambiental territorial

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Prestación de servicios y apoyo a la gestión
Nombre del contratista: Eulises Siagama Palacio
Tipo de Documento identificación: Cedula de ciudadanía
No. De identificación: **10.051.943**
Objeto: "Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER, como promotor ambiental indígena en la zona baja del resguardo Unificado Embera Chamí del Municipio de Pueblo Rico."

Valor de**: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL M/CTE ($10.800.000=). Término o plazo de ejecución: seis (06) meses**

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

Julio Cesar Isaza Rodríguez
Director General (e)
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER